

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONSULTORIA INDIVIDUAL**

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA: COORDINADOR(A) LOCAL DE UNFPA EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA (BUENAVENTURA) Y NARIÑO	
Oficina de contratación:	Colombia
Propósito de la consultoría:	<p>CONTRATACIÓN DE UN/A PROFESIONAL PARA REALIZAR LA COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE UNFPA EN EL VALLE DEL CAUCA (BUENAVENTURA) Y NARIÑO</p> <p>El Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA es la agencia de la ONU para la salud sexual y reproductiva, hace parte del grupo de agencias de las Naciones Unidas que entra en acción al momento de declararse un estado de emergencia, formando una red de respuesta humanitaria cuyo objetivo es trabajar conjuntamente para llevar asistencia a aquellos que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad, asumiendo responsabilidades en materia de violencia de género, salud sexual y reproductiva y la incorporación de la perspectiva de género en la acción humanitaria.</p> <p>En contextos de crisis humanitaria la vulneración a los derechos sexuales y reproductivos y las barreras para el acceso a la atención en salud sexual y salud reproductiva y a los servicios de VBG, se agudizan, afectando en especial a mujeres, adolescentes y jóvenes afectadas por situaciones humanitarias, incrementándose las violencias de género, especialmente las violencias sexuales, la trata de personas, el feminicidio. A esto se suma que la mayoría de las personas sobrevivientes no buscan apoyo en las instituciones por desconfianza institucional, miedo o desinformación.</p> <p>Para dar respuesta a esta situación, UNFPA, agencia del sistema de Naciones Unidas, líder en Salud Sexual y Reproductiva y prevención y respuesta a la VBG en situaciones humanitarias, lleva a cabo acciones orientadas a mejorar el acceso a servicios seguros, confidenciales, oportunos y de calidad en SSR y VBG a población migrante y afectada por el conflicto armado en el departamento en varios departamentos del país, por medio de la provisión de servicios de atención prenatal, anticoncepción, información, educación, atención integral a los sobrevivientes de VBG, a través de equipos de salud/protección.</p> <p>También brindando apoyo técnico y suministros para SSR y VBG a hospitales y socios en el área de cobertura para abordar emergencias obstétricas, anticoncepción, aborto y manejo clínico de violaciones, entre otros. Particularmente en respuesta a la VBG las acciones de UNFPA incluyen el establecimiento de sistemas de gestión de casos, rutas seguras para atención de sobrevivientes de VBG y apoyo psicosocial, espacios seguros para mujeres y niñas, actividades e insumos para la prevención y protección comunitaria frente a</p>

	<p>la VBG, garantizando que las comunidades tengan la capacidad de apoyar la prevención de la VBG, brindar primeros auxilios psicológicos a sobrevivientes de VBG y orientar a las mujeres y niñas en los servicios disponibles de atención en casos de violencia de género. Entrega de transferencias de efectivo con fines de protección, fortalecimiento a liderazgos comunitarios, información con mensajes clave, entre otros.</p> <p>En Valle Del Cauca (Buenaventura) y Nariño (Charco) se tiene proyectado poner en operación dos equipos móviles de respuesta en SSR y VBG con un socio implementador que garantice entre otras el funcionamiento de espacios seguros para mujeres y adolescentes que aporten a la prevención y mitigación de riesgos relacionados con la VBG, prestar servicios de respuesta a sobrevivientes de VBG, incluyendo el apoyo psicosocial y la gestión de casos para acceder a servicios multisectoriales (legal, salud, protección) de acuerdo a sus necesidades, también recibir información sobre temas relevantes en derechos de las mujeres, derechos sexuales y reproductivos y los servicios disponibles. Por otra parte, facilitarán el acceso a servicios esenciales de SSR, tales como anticoncepción, educación en SSR y servicios en SSR para adolescentes y jóvenes. Los equipos móviles cubrirán los municipios de Litoral de San Juan, Buenaventura, El Charco, La Tola, Santa Bárbara, Olaya Herrera en atención de las situaciones humanitarias derivadas del conflicto que se presenta en la zona.</p> <p>La coordinación local estará a cargo de abogar para que en el departamento de Valle Del Cauca (Buenaventura) y Nariño se realice una programación y ejecución integral de las acciones en SSR y VBG en respuesta a las emergencias humanitarias, para lo cual deberá prestar asistencia técnica y coordinar con los diferentes actores humanitarios y gubernamentales con el objetivo de realizar una planeación estratégica y ejecución integral de la respuesta en SSR/VBG, promocionar las acciones y estándares mínimos de respuesta en VBG y SSR y apoyar la gestión de la información y monitoreo, a nivel local.</p> <p>Incluye esto liderar la implementación de las intervenciones de UNFPA por medio del equipo y socios a nivel local, articulando los diferentes componentes e intervenciones en el departamento, asegurando los productos y resultados esperados de los proyectos que se encuentren en curso, dando respuesta a las necesidades y desafíos locales, en consonancia con los principios y enfoques propuestos por UNFPA y de forma articulada a la respuesta humanitaria general.</p>
<p>Alcance del trabajo:</p> <p><i>(Descripción de servicios, actividades o productos)</i></p>	<p>Bajo la supervisión de la coordinadora de respuesta humanitaria de UNFPA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar reuniones locales o participar en reuniones pertinentes (ELC, comité interconsultivo, EHL, UGRD, UARIV, alcaldía, hospitales) del departamento y municipios) para la integración de las necesidades de VBG y SSR. 2. Mantener mecanismos de comunicación y coordinación funcionales con las demás agencias participantes de la implementación del CERF 2023, que permitan una intervención integral y de alto impacto en las comunidades focalizadas, de acuerdo a los planes establecidos para la intervención en dichas comunidades.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Promover enfoques y principios rectores propuestos por UNFPA para atención humanitaria y los estándares mínimos de prevención y respuesta en VBG en los planes de respuesta humanitaria del departamento relacionados con conflicto armado y desastres naturales. Incluye particularmente fortalecer planes de contingencia y de retorno. 4. Identificar los actores locales que participan en la respuesta humanitaria a la VBG y SSR, mantener un mapeo actualizado de estos, de las capacidades actuales de respuesta institucional. 5. Actualizar, promover, contribuir o construir, según la situación de cada municipio, de forma participativa, la ruta intersectorial de atención para violencia basada en género con los servicios disponibles en los municipios de intervención para hacer las derivaciones necesarias de acuerdo a las necesidades de las sobrevivientes (seguridad, legal, protección, salud, psicosocial), movilizandando la institucionalidad local para garantizar en conjunto los servicios básicos de la programación en VBG. 6. Trabajar con los socios humanitarios y gubernamentales para identificar los desafíos en la prevención, mitigación y atención de las sobrevivientes de VBG, para identificar continuamente las brechas de respuesta y definir y gestionar soluciones para la disminución de estas brechas. 7. Acompañamiento, monitoreo y seguimiento de las actividades del socio implementador y del cumplimiento del plan de trabajo establecido. 8. Llevar a cabo las acciones necesarias para el despliegue del equipo móvil e implementación de espacios seguros, lo que incluye validación de las necesidades, actividades y servicios. Apoyo en las acciones de preparación, activación, despliegue y salida, de acuerdo al protocolo establecido. 9. Establecer y hacer seguimiento a los mecanismos que permitan controlar la calidad en la prestación de servicios y la cobertura de la población. Incluyendo los de prevención de explotación y abuso sexual. 8. 10. Asegurar la distribución adecuada de los insumos entregados a los hospitales e IP, tales como kits dignidad, anticonceptivos y otros insumos esenciales en SSR. 11. Comunicar de manera inmediata a la coordinación del área cualquier situación que resulte un obstáculo para el cumplimiento de la respuesta humanitaria en el territorio, sugiriendo medidas para superarla. 12. Realizar informes de gestión de acuerdo a los instrumentos y periodicidad establecida por el UNFPA. 13. Establecer estrategias de trabajo colaborativo con el equipo técnico del UNFPA encargado de los diferentes componentes programáticos a fin de articular las acciones en los temas de respuesta humanitaria. 14. Mantener la confidencialidad sobre todos los documentos y la información que se produzca y maneje durante el seguimiento a los diferentes proyectos o convenios. 15. Las demás que le asigne el personal directivo y técnico de UNFPA acordes a la naturaleza del contrato. <p>Se requiere disponibilidad inmediata y permanente para el cumplimiento de sus obligaciones en el desarrollo de las actividades en el distrito de Buenaventura.</p>
--	--

PRODUCTO	PAGOS %
<p>Producto 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organización y sistematización de la información sobre las necesidades e implementación en cada comunidad focalizada ● Plan de trabajo por comunidad, Programación de las actividades en articulación con el IP. ● Plan de articulación y abogacía, que incluye matriz consolidada de los actores y espacios de coordinación relevantes ● Informe de gestión 	14%
<p>Producto 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Programación actualizada de las actividades y servicios del equipo en coordinación con el IP. ● Planeación y coordinación con el equipo de especialistas de las capacitaciones, fortalecimientos con insumos y asistencias técnicas a las instituciones relevantes. ● Informe de misiones realizadas. ● Informe de gestión, estado de la implementación y articulación por cada comunidad y de los avances en relación con los planes locales de respuesta a las emergencias. 	14%
<p>Producto 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Programación actualizada de las actividades y servicios del equipo en coordinación con el IP. ● Planeación y coordinación con el equipo de especialistas de las capacitaciones, fortalecimientos con insumos y asistencias técnicas a las instituciones relevantes. ● Informe de misiones realizadas. ● Informe de monitoreo de la calidad de las atenciones ● Informe de gestión, estado de la implementación y articulación por cada comunidad y de los avances en relación con los planes locales de respuesta a las emergencias. 	14%
<p>Producto 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Programación actualizada de las actividades y servicios del equipo en coordinación con el IP. ● Planeación y coordinación con el equipo de especialistas de las capacitaciones, fortalecimientos con insumos y asistencias técnicas a las instituciones relevantes. ● Informe de misiones realizadas. ● Informe de gestión, estado de la implementación y articulación por cada comunidad y de los avances en 	14%

	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="535 184 1360 331">relación con los planes locales de respuesta a las emergencias.</td> <td data-bbox="1360 184 1523 331"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="535 331 1360 766"> Producto 5: <ul style="list-style-type: none"> ● Programación actualizada de las actividades y servicios del equipo en coordinación con el IP. ● Planeación y coordinación con el equipo de especialistas de las capacitaciones, fortalecimientos con insumos y asistencias técnicas a las instituciones relevantes. ● Informe de misiones realizadas. ● Informe de monitoreo de la calidad de las atenciones ● Informe de gestión, estado de la implementación y articulación por cada comunidad y de los avances en relación con los planes locales de respuesta a las emergencias. </td> <td data-bbox="1360 331 1523 766">14%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="535 766 1360 1060"> Producto 6: <ul style="list-style-type: none"> ● Programación actualizada de las actividades y servicios del equipo en coordinación con el IP. ● Informe de misiones realizadas. ● Informe de gestión, estado de la implementación y articulación por cada comunidad y de los avances en relación con los planes locales de respuesta a las emergencias. </td> <td data-bbox="1360 766 1523 1060">14%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="535 1060 1360 1514"> Producto 7 <ul style="list-style-type: none"> ● Informe de gestión ● Informe del proceso de elaboración de rutas y SOP ● Actas de participación en espacios locales de coordinación ● Informe de actividades realizadas, población atendida en el espacio seguro y monitoreo de la calidad de los servicios. ● Información del desempeño del equipo, con la información consolidada para los sistemas de monitoreo ● Informe Final de actividades </td> <td data-bbox="1360 1060 1523 1514">16%</td> </tr> </table>	relación con los planes locales de respuesta a las emergencias.		Producto 5: <ul style="list-style-type: none"> ● Programación actualizada de las actividades y servicios del equipo en coordinación con el IP. ● Planeación y coordinación con el equipo de especialistas de las capacitaciones, fortalecimientos con insumos y asistencias técnicas a las instituciones relevantes. ● Informe de misiones realizadas. ● Informe de monitoreo de la calidad de las atenciones ● Informe de gestión, estado de la implementación y articulación por cada comunidad y de los avances en relación con los planes locales de respuesta a las emergencias. 	14%	Producto 6: <ul style="list-style-type: none"> ● Programación actualizada de las actividades y servicios del equipo en coordinación con el IP. ● Informe de misiones realizadas. ● Informe de gestión, estado de la implementación y articulación por cada comunidad y de los avances en relación con los planes locales de respuesta a las emergencias. 	14%	Producto 7 <ul style="list-style-type: none"> ● Informe de gestión ● Informe del proceso de elaboración de rutas y SOP ● Actas de participación en espacios locales de coordinación ● Informe de actividades realizadas, población atendida en el espacio seguro y monitoreo de la calidad de los servicios. ● Información del desempeño del equipo, con la información consolidada para los sistemas de monitoreo ● Informe Final de actividades 	16%
relación con los planes locales de respuesta a las emergencias.									
Producto 5: <ul style="list-style-type: none"> ● Programación actualizada de las actividades y servicios del equipo en coordinación con el IP. ● Planeación y coordinación con el equipo de especialistas de las capacitaciones, fortalecimientos con insumos y asistencias técnicas a las instituciones relevantes. ● Informe de misiones realizadas. ● Informe de monitoreo de la calidad de las atenciones ● Informe de gestión, estado de la implementación y articulación por cada comunidad y de los avances en relación con los planes locales de respuesta a las emergencias. 	14%								
Producto 6: <ul style="list-style-type: none"> ● Programación actualizada de las actividades y servicios del equipo en coordinación con el IP. ● Informe de misiones realizadas. ● Informe de gestión, estado de la implementación y articulación por cada comunidad y de los avances en relación con los planes locales de respuesta a las emergencias. 	14%								
Producto 7 <ul style="list-style-type: none"> ● Informe de gestión ● Informe del proceso de elaboración de rutas y SOP ● Actas de participación en espacios locales de coordinación ● Informe de actividades realizadas, población atendida en el espacio seguro y monitoreo de la calidad de los servicios. ● Información del desempeño del equipo, con la información consolidada para los sistemas de monitoreo ● Informe Final de actividades 	16%								
Duración:	A partir de la firma y hasta por siete (7) meses.								
Lugar donde se entregarán los servicios:	Se requiere dedicación 100%, la sede de trabajo será en la ciudad de Buenaventura, con desplazamientos a otros municipios del departamento y de Nariño, de acuerdo a la necesidad y serán cubiertos por el proyecto. Se requiere disponibilidad permanente y completa para el cumplimiento de sus obligaciones en la ciudad de Buenaventura, Valle del Cauca. El/la consultor/a deberá asistir de manera presencial.								

	En cualquier caso que se requiera presencia en la oficina del UNFPA o acompañamiento a población en territorio, la persona deberá contar con el esquema completo para COVID+19.
Cómo se entregará el trabajo (por ejemplo, electrónico, copia impresa, etc.) :	<p>La entrega de cada uno de los productos se realizará en los formatos establecidos para su presentación en medio digital y con los soportes correspondientes cuando corresponda.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Producto 1 al primer mes de ejecución ● Producto 2 al segundo mes de ejecución ● Producto 3 al tercer mes de ejecución ● Producto 4 al cuarto mes de ejecución ● Producto 5 al quinto mes de ejecución ● Producto 6 al sexto mes de ejecución ● Producto 7 al séptimo mes de ejecución <p>Se realizarán siete (7) pagos, con la presentación y aprobación de cada producto.</p> <p>Para la realización de los pagos, los productos deberán contar con la aprobación de la supervisora del contrato</p>
Monitoreo y control de progreso, incluidos los requisitos de informes, el formato de periodicidad, porcentaje de pago y la fecha límite:	Reuniones quincenales con la coordinadora del proyecto humanitario de UNFPA
Supervisión:	El seguimiento de la presente Consultoría será realizado por la Coordinadora de respuesta humanitaria de UNFPA.
Viajes esperados: (En caso de requerirse, la persona deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la oficina de UNDSS)	Se espera la realización de viajes en terreno. Los viajes pueden ser aéreos, fluviales, terrestres, etc, razón por la cual el/la consultor/a debe contar con las condiciones idóneas físicas y de salud para realizar los desplazamientos. En caso de presentarse viajes el/la consultor/a deberá cumplir con los protocolos y requerimientos establecidos por la Oficina de Seguridad de Naciones Unidas. Los viajes serán cubiertos por la organización.
Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluidos los requisitos de idioma:	<p>PERFIL REQUERIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Profesional de las ciencias sociales o de la salud, con amplios conocimientos en VBG en emergencias y SSR en emergencias. ● Un (1) año de experiencia en coordinación interagencial e intersectorial y/o en contextos de emergencias humanitarias.

- Un (1) año de experiencia específica en contextos de conflicto armado, atención al desplazamiento y similares.
- Dos años (2) de experiencia relevante en salud sexual y reproductiva y/o Violencia basada en género.
- Deseable con experiencia de trabajo en el pacífico, Chocó, Cauca, Nariño y Valle del Cauca.
- Deseable experiencia de trabajo con comunidades étnicas de la misma zona.

EVALUACIÓN:

Para el proceso de selección deberá entregar su hoja de vida en **formato P11 debidamente firmado.**

La evaluación de las hojas de vida se realizará sólo a aquellas personas que cumplan con los requisitos mínimos de inclusión descritos en el perfil y envíen la presentación.

En la entrevista se dará un espacio para profundizar en la presentación enviada.

CRITERIO MÍNIMO	EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Profesional de las ciencias sociales o de la salud	Postgrado en ayuda humanitaria, cooperación, relacionado con género, SSR o afines.	10 puntos
Un (1) año de experiencia en coordinación interagencial e intersectorial y/o en contextos de emergencias humanitarias.	Experiencia en arquitectura humanitaria en VBG (5 puntos por cada año de experiencia específica)	5 puntos
Un (1) año de experiencia específica en contextos de conflicto armado, atención al desplazamiento y similares.	5 puntos por cada año de experiencia adicional 5 puntos cada año de experiencia en VBG y/o SSR en el contexto de conflicto armado 5 puntos por cada año de experiencia en la zona focalizada	15 puntos

	Dos años (2) de experiencia de trabajo en salud sexual y reproductiva y/o Violencia basada en género en emergencia, dentro de la arquitectura humanitaria del Sistema de Naciones Unidas o del área gubernamental.	Experiencia en servicios de SSR y VBG con poblaciones étnicas (3 puntos por cada año de experiencia)	5 puntos
		Experiencia en coordinación y asistencia técnica en VBG y/o SSR (3 puntos por cada año de experiencia)	6 puntos
		Experiencia en servicios de Salud sexual y reproductiva para adolescentes (3 puntos por cada año de experiencia)	6 puntos
	Entrevista		53 puntos
TOTAL		100 puntos	
Insumos / servicios que proporcionará el UNFPA o el socio implementador (por ejemplo, servicios de apoyo, espacio de oficina, equipo), si corresponde:	El UNFPA suministrará equipo de cómputo y comunicación para esta consultoría		
Otra información relevante o condiciones especiales, si las hay:	<p>El/la consultor/a debe contar con buena condiciones de conexión para asegurar el desarrollo de su consultoría y para la participación en reuniones y talleres/webinars de manera virtual y/o presencial.</p> <p><u>Solo se contactaran a aquellas personas que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en los presentes términos de referencia.</u></p>		
<p>Solicita:</p> <p><i>Erika Garcia</i></p> <p>Nombre Erika Garcia Cargo Coordinadora Area de Respuesta Humanitaria</p> <p>Aprueba:</p> <p>DocuSigned by: <i>Martha Lucia Rubio</i></p> <p>A01EE91164C04E1</p> <p>Martha Lucia Rubio Representante Auxiliar y Oficial Encargada Fecha: 10-jul.-2023</p>			

Certificado de finalización

Identificador del sobre: 244C74CA5931403E9A13D853370F9661

Estado: Completado

Asunto: Complete con DocuSign: HUM-235 TDR Coordinadora Local Buenaventura y Nariño

Sobre de origen:

Páginas del documento: 8

Firmas: 1

Autor del sobre:

Páginas del certificado: 2

Iniciales: 0

Claudia Pachon

Firma guiada: Activado

605 3rd Avenue,

Sello del identificador del sobre: Activado

New York, NY 10158

Zona horaria: (UTC-05:00) Hora del este (Estados Unidos y Canadá)

pachon@unfpa.org

Dirección IP: 190.24.17.238

Seguimiento de registro

Estado: Original

Titular: Claudia Pachon

Ubicación: DocuSign

09/07/2023 16:28:02

pachon@unfpa.org

Eventos de firmante**Firma****Fecha y hora**

Martha lucia lucia Rubio

DocuSigned by:

 A01EF91184C04F1...

Enviado: 10/07/2023 7:30:10

rubio@unfpa.org

Visto: 10/07/2023 15:41:16

Representante Auxiliar

Firmado: 10/07/2023 15:42:52

United Nations Population Fund

Adopción de firma: Imagen de firma cargada

Nivel de seguridad: Correo electrónico,
Autenticación de cuenta (ninguna)

Utilizando dirección IP: 190.25.123.128

Divulgación de firma y Registro electrónicos:

No se ofreció a través de DocuSign

Eventos de firmante en persona**Firma****Fecha y hora****Eventos de entrega al editor****Estado****Fecha y hora****Eventos de entrega al agente****Estado****Fecha y hora****Eventos de entrega al intermediario****Estado****Fecha y hora****Eventos de entrega certificada****Estado****Fecha y hora****Eventos de copia de carbón****Estado****Fecha y hora**

Ivonne Rojas

Copiado

Enviado: 10/07/2023 7:30:08

rojas@unfpa.org

Visto: 10/07/2023 16:11:43

United Nations Population Fund

Nivel de seguridad: Correo electrónico,
Autenticación de cuenta (ninguna)**Divulgación de firma y Registro electrónicos:**

No se ofreció a través de DocuSign

Diana Zamudio

Copiado

Enviado: 10/07/2023 7:30:09

zamudio@unfpa.org

Asistente de Programa

UNFPA

Nivel de seguridad: Correo electrónico,
Autenticación de cuenta (ninguna)**Divulgación de firma y Registro electrónicos:**

No se ofreció a través de DocuSign

Eventos de copia de carbón	Estado	Fecha y hora
Karen Acosta Reyes kacosta@unfpa.org Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)	Copiado	Enviado: 10/07/2023 7:30:09
Divulgación de firma y Registro electrónicos: No se ofreció a través de DocuSign		

Eventos del testigo	Firma	Fecha y hora
---------------------	-------	--------------

Eventos de notario	Firma	Fecha y hora
--------------------	-------	--------------

Resumen de eventos del sobre	Estado	Marcas de tiempo
Sobre enviado	Con hash/cifrado	10/07/2023 7:30:09
Certificado entregado	Seguridad comprobada	10/07/2023 15:41:16
Firma completada	Seguridad comprobada	10/07/2023 15:42:52
Completado	Seguridad comprobada	10/07/2023 15:42:52

Eventos del pago	Estado	Marcas de tiempo
------------------	--------	------------------